



JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
26 de Abril de 2023

<p>SRES. ASISTENTES: Presidenta: D^a.Carmen Herrera Coronil ----- Concejales-Ttes. Alcalde: D^a.M^a.Cayetana Rguez.Mestre D. Antonio de la Rosa S. D. David Garrido Díaz. D^a.Angela Toja González. D^a.Josefa Guerra Regatero ----- Secretaria: D^a. Marta Gómez Ojeda</p>	<p>En Castilleja de la Cuesta a veintiséis de abril de dos mil veintitrés, siendo las 12:30 horas, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa y con la asistencia del resto de Tenientes de Alcalde al margen citados, se reúne de forma presencial, en la Sala de Juntas, siendo citados al efecto con la antelación y forma determinadas reglamentariamente.</p>
--	--

Preside la sesión D^a. Carmen Herrera Coronil, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta, y con la asistencia del Sra. Secretaria D^a. Marta Gómez Ojeda.

La Presidenta declara constituida la Junta de Gobierno pasando al estudio de los puntos del Orden del Día.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 19 DE ABRIL DE 2023.

De orden de la Presidencia se da cuenta del acta de la sesión de referencia, la cual es aprobada por unanimidad de sus miembros, sin enmiendas.

2.- INFORMACIÓN DE BOLETINES OFICIALES.

De orden de la Presidencia se da cuenta de las siguientes publicaciones:

- B.O.P. N.º 88 de 19 Abril 2023, por la se publicita la relación de emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de carteles, en su caso, pancartas y banderolas así como locales oficiales y lugares públicos que se reservan para la realización gratuita de actos de campaña electoral en los municipios perteneciente a la Junta Electoral de zona de Sevilla.



- B.O.P. N.º 94 de 26 Abril 2023, por la se publicita Resolución de Alcaldía sobre Delegación de las funciones y competencias de las Áreas de Juventud y Empleo del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta.

- Igualmente, se publicita Resolución de Alcaldía sobre Delegación de las funciones y competencias del Área de Medios de Comunicación del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta.

- Igualmente, se publicita la relación de candidaturas presentadas ante esta Junta Electoral de Zona de Sevilla, con motivo de las Elecciones Locales convocadas por Real Decreto 207/2023, de 3 de abril («Boletín Oficial del Estado» 80, de 4 de abril),

3.- RECLAMACIONES DE TRIBUTOS Y TASAS.

- * **A.M.S.C.** - Tasa Fianza Eliminación Residuos
- * **C.E.N.M.** - Tasa Fianza Eliminación Residuos
- * **F.F.L.** - Tasa Fianza Eliminación Residuos
- * **J.G.S.D** - Tasa Fianza Eliminación Residuos
- * **J.G.G.** - Tasa Fianza Eliminación Residuos
- * **J.L.M.R.** - Tasa Fianza Eliminación Residuos
- * **DE OFICIO** - Compensación Fianza
- * **DE OFICIO** - Tasa RSU
- * **M.M.C.** - Devolución Fianza
- * **DE OFICIO** - Rectificar Acuerdo de JGL
- * **B.S.P.V.** - Devolución Fianza

4.-FRACCIONAMIENTOS Y APLAZAMIENTO DE TRIBUTOS LOCALES: APROBACIÓN.

- * **J.M.S.** - Tasa Servicio Mercadillo



5.- SOLICITUDES DE OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA: APROBACIÓN.

* M.C.L.B.- Placa Vado

* DE OFICIO - Corregir error acuerdo JGL

6.- PROPUESTA DE LA DELEGACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL SOBRE AYUDAS ECONÓMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL.

-Beneficiarios: (06) - Importe 2.339 €

7.- ASUNTOS URGENTES.

No se presentaron.

8.- INFORMACIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hubo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, a las 12:50 horas, de la cual se extiende la presente Acta, de la que como Secretaria certifico y doy Fe.

V°.B°.

La Alcaldesa-Presidenta.

La Secretaria